



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias de la Salud*

*Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia*

### **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 3 DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM Y TFG**

**Identificación de la sesión:** Nº 4. Sesión Ordinaria 3.

**Fecha:** 6 de octubre de 2016

**Hora:** 12:00 primera y 12:30 en segunda.

**Lugar:** Seminario c1-111. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

**Asistentes:**

María del Carmen Carrascosa García.

Rafael Lomas Vega

Francisco Javier Molina Ortega

Pedro Angel Palomino Moral

José Luis Jiménez Laínez

María José Calero García

Xabier García Burcio

**Excusan su asistencia:**

Manuel Pascual Cazalilla Cámara

Antonio Martínez Amat

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Convocatoria Extraordinaria I en las titulaciones de Grado de Enfermería y Fisioterapia, designación de tribunales.
3. Propuesta de actividades formativas de apoyo al estudiante de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Propuesta de constitución de Tribunales para la defensa del TFG en Enfermería y Fisioterapia.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias de la Salud*

*Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia*

5. Aprobación del Calendario de actividades del TFG para el Curso 2016-2017.

6. Modificación de los criterios de evaluación del TFG con inclusión del tutor en el proceso de evaluación.

7. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la Sesión:** Comienzo de la sesión a las 12:35.

**Punto Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

**Punto Segundo:** Convocatoria Extraordinaria I en las titulaciones de Grado de Enfermería y Fisioterapia, designación de tribunales.

El Profesor Palomino informa sobre el mecanismo de composición de los tribunales para las convocatorias ordinarias del TFG. Se hace hincapié en normalizar los mecanismos entre ambas titulaciones de la Facultad. Se eligen los tribunales de Enfermería y Fisioterapia para la convocatoria Extraordinaria I.

**Punto Tercero:** Propuesta de actividades formativas de apoyo al estudiante de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Profesor Pedro Palomino informa sobre el curso o seminario que se realiza en la Facultad para la preparación del estudiante de cara al correcto desarrollo del TFG. Hasta ahora se estaba haciendo para Enfermería y se pretende abrir a estudiantes de Fisioterapia. El Vicedecano de Fisioterapia debe remitir la información al profesorado de la Titulación para comprobar la voluntad de participación en la Docencia de este seminario.

El curso actual se ha reconocido como curso de post-grado o de extensión universitaria con lo que se reconoce con Diploma de la Universidad de Jaén y sin coste para el alumnado.

**Punto Cuarto:** Propuesta de constitución de Tribunales para la defensa del TFG en Enfermería y Fisioterapia.

El Profesor Palomino informa de una recomendación previa acerca de la renovación de posibles altas y bajas de profesorado en la composición de los tribunales.

En Enfermería hay unos 9 tribunales a los que corresponden unos 15 TFGs por cada uno.

Se discute ampliamente la normativa existente respecto a la tutorización y pertenencia a tribunales de los distintos departamentos. Se acuerda dar cumplimiento a la normativa para



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias de la Salud*

*Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia*

informar a los distintos departamentos implicados en la docencia de ambas titulaciones. Todo esto viene definido en el cronograma presentado por el Presidente de la Comisión.

El Profesor Palomino comenta la posibilidad de realizar contratos académicos para que el estudiante pueda elegir profesorado. En Enfermería el profesorado a tiempo completo tiene opción a 2-3 estudiantes asignados por el mecanismo normal y 3 por acuerdo académico.

Se acuerda normalizar el procedimiento en las dos titulaciones en cuanto a la asignación de tutor de TFGs mediante el mecanismo de calificación media en créditos superados.

**Punto Quinto:** Aprobación del Calendario de actividades del TFG para el Curso 2016-2017.

El Profesor Pedro Palomino informa sobre una propuesta de calendario para entrega y defensa de TFGs del alumnado de la Facultad. El Profesor Rafael Lomas solicita ligeras modificaciones en los días por incompatibilidad docente.

**Punto Sexto:** Modificación de los criterios de evaluación del TFG con inclusión del tutor en el proceso de evaluación.

La Profesora María José Calero informa de que en la mayor parte de Facultades de Ciencias de la Salud se incluye la calificación del Tutor con un valor entorno al 40% de la calificación global. Se discute ampliamente.

Se acuerda que el porcentaje de la calificación asignada al tutor sea del 40%.

**Punto Séptimo:** Ruegos y preguntas.

La Profesora María del Carmen Carrascosa solicita despacho para tutorizar estudiantes ya que carece actualmente de ello.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14: 15 horas de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

Pedro A. Palomino Moral

El Secretario

Rafael Lomas Vega